

XLI CROSS NACIONAL SAN JUAN EVANGELISTA

XXXII CAMPEONATO REGIONAL DE CAMPO A TRAVÉS POR CLUBES CAMPEONATO PROVINCIAL EN EDAD ESCOLAR DE CAMPO A TRAVÉS XI CROSS POPULAR “MEMORIAL ANTONIO CERRILLO”

DOMINGO, 2 FEBRERO 2020 - PRADO DE SAN GREGORIO - SONSECA (TOLEDO)

REGLAMENTO DE LA PRUEBA:

ARTÍCULO 1: El Exmo. Ayuntamiento de Sonseca y el Club Polideportivo Evangelista organizan el XLI Cross Nacional “San Juan Evangelista” de Sonseca, el XXXII Campeonato de Castilla la Mancha de Campo a través por clubes, el Campeonato Provincial escolar de Campo a Través y el XI Cross Popular “Memorial Antonio Cerrillo”. Estas pruebas se celebrarán en Sonseca el domingo, 2 de febrero de 2020, a partir de las 09:30 horas en el circuito de San Gregorio. Esta prueba de campo a través se encuentra incluida en el Calendario Oficial de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) y en el Circuito Regional de Campo a Través de la Federación de Atletismo de Castilla la Mancha (FACLM).

ARTÍCULO 2: Las pruebas a celebrar son las siguientes:

Apertura C. Llamada	Cierre C. Llamada	Hora	Categoría	Año Nac.	Distancia	Recorrido		
09:10 h.	09:25 h.	09:30 h.	Master 35 masculino Master 45 masculino Master 55 masculino	35 a 44 años 45 a 54 años 55 años en adelante	5.550 m.	1A	1B	2C
09:10 h.	09:25 h.	09:30 h.	Sub 20 masculino	2001 y 2002	5.550 m.	1A	1B	2C
09:40 h.	09:55 h.	10:00 h.	Sub 14 femenino	2007 y 2008	2.000 m.			1C
09:50 h.	10:05 h.	10:10 h.	Sub 14 masculino	2007 y 2008	2.000 m.			1C
10:00 h.	10:15 h.	10:20 h.	Sub 16 femenino	2005 y 2006	2.550 m.	1A		1C
10:15 h.	10:30 h.	10:35 h.	Sub 16 masculino	2005 y 2006	2.550 m.	1A		1C
10:30 h.	10:45 h.	10:50 h.	Sub 18 femenino	2003 y 2004	4.000 m.			2C
10:30 h.	10:45 h.	10:50 h.	Sub 20 femenino	2001 y 2002	4.000 m.			2C
10:30 h.	10:45 h.	10:50 h.	Master 35 femenino Master 45 femenino Master 55 femenino	35 a 44 años 45 a 54 años 55 años en adelante	4.000 m.			2C
11:00 h.	11:15 h.	11:20 h.	Sub 18 masculino	2003 y 2004	4.000 m.			2C
11:20 h.	11:35 h.	11:40 h.	Absoluta femenina: Sub 23, Senior y Master	2000 y anteriores	10.000 m.			5C
12:20 h.	12:35 h.	12:40 h.	Sub 12 femenino	2009 y 2010	1.550 m.	1A	1B	
12:35 h.	12:45 h.	12:50 h.	Sub 12 masculino	2009 y 2010	1.550 m.	1A	1B	
12:50 h.	13:00 h.	13:05 h.	Sub 10 femenino	2011, 2012 y 2013	1.000 m.		1B	
13:00 h.	13:10 h.	13:15 h.	Sub 10 masculino	2011, 2012 y 2013	1.000 m.		1B	
13:10 h.	13:20 h.	13:25 h.	Absoluta masculina: Sub 23, Senior y Master	2000 y anteriores	10.000 m.			5C
13:50	14:05 h.	14:10 h.	Cross Popular “Memorial Antonio Cerrillo”. Masculino y Femenino.	A partir de 13 años	4.000 m.			2C

ARTÍCULO 3: Las pruebas serán controladas por el Comité de Jueces de la Delegación de Toledo de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha. Para las pruebas de Sub 12, Sub 14, Sub 16, Sub 18, Sub

20 y Absoluta, pertenecientes al Campeonato Provincial Escolar de Campo a Través y al Campeonato Regional de Campo a Través por Clubes de Castilla la Mancha, los/as atletas deberán presentar en cámara de llamadas, situada junto a la línea de salida, documento acreditativo de su identidad mediante DNI, pasaporte, Licencia Federativa de la RFEA o Licencia Federativa Territorial. En todo caso, el/la atleta, podrá tomar la salida bajo protesta, disponiendo de un plazo de una (1) hora tras el comienzo de la prueba para poder acreditar su identidad. Ante la ausencia de documentación o dudas sobre la validez de la misma, será el Delegado/a Federativo quien resolverá las incidencias presentadas, autorizando o denegando la participación del atleta.

ARTÍCULO 4: Para la participación en el Cross Nacional “San Juan Evangelista” y en el Campeonato Provincial Escolar de Campo a Través de Toledo, **las inscripciones deben realizarse en modelo oficial en formato Excel que se encuentra en la web www.faclm.es dentro del apartado “Cross Nacional San Juan Evangelista”**. Para la participación en el Campeonato Regional de Campo a Través por Clubes las inscripciones deberán realizarse a través de la Intranet de la Real Federación Española de Atletismo (enlace web <https://isis.rfea.es/sirfea2/>) y de la Federación de Atletismo de Castilla la Mancha hasta el miércoles 29 de enero a las 13:00 h,. Para más información: Federación de Atletismo de Castilla la Mancha: competicion@faclm.es o 926274291; Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Sonseca: deportes@sonseca o 925383050/672183416. No se admitirán inscripciones el día de la prueba.

Para participar en el XI Cross Popular “Memorial Antonio Cerrillo”, las inscripciones deberán tener entrada rellenando el formulario de inscripción que se encuentra en la web www.deporchip.com, mediante correo electrónico: crosssonseca@hotmail.com, presencialmente en el Pabellón Municipal de Deportes de Sonseca (Paseo de los olmos s/n) o por teléfono a los números 925383050/672183416 hasta el miércoles 29 de enero a las 20:00 h, indicando nombre, apellidos, año de nacimiento, club o localidad y número de DNI. La inscripción está limitada a 300 atletas por orden de inscripción y contará con un carácter solidario con la entrega de alimentos no perecederos, a la recogida del dorsal, para la asociación Cruz Roja.

ARTÍCULO 5: Todos/as los/as atletas participantes deberán tener en vigor la licencia federativa nacional o territorial de Castilla la Mancha y/o estar dados de alta en el programa “Somos Deporte 3-18” de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha para la presente temporada 2020. El Cross Popular está abierto a cualquier participante a partir de los 13 años y debido a su carácter popular no es necesario estar federado/a.

ARTÍCULO 6: En todas las pruebas se establecerá una clasificación individual. En las pruebas Sub 18 / Sub 20 / Máster femenino, Sub 20 / Máster masculino, **Sub 23 / Senior femenino y Sub 23 / Senior masculino** de salida conjunta, se realizará una clasificación conjunta y otra dividida por categorías. Los resultados oficiales de la competición se publicarán el mismo día de la prueba en la página web de la organización: www.sonseca.es/deportes, en la de la Federación de Atletismo de Castilla la Mancha: www.faclm.com y en la de la Federación Española de Atletismo: www.rfea.es . Se entregará trofeo y lote de mazapán a los tres primeros clasificados de cada categoría, así como el primer clasificado local masculino y femenino de las categorías Sub 10, Sub 12, Sub 14, Sub 16 y Cross popular. Así mismo, a los 60 primeros clasificados masculino y femenino de las categorías Sub 10, Sub 12 y Sub 14 serán obsequiados/as con una medalla conmemorativa de la prueba.

ARTÍCULO 7: Todo/a atleta clasificado/a en los primeros lugares deberá tener dispuesta la documentación acreditativa de su edad, en caso de que la organización se lo requiera.

ARTÍCULO 8: Será descalificado/a todo/a atleta que no cumpla con las distancias marcadas, desacate las órdenes de los jueces o muestren actitudes antideportivas. Asimismo, podrán ser descalificados/as los/as atletas que no lleven prendido el dorsal en el pecho, visible y sin doblar o deteriorar.

ARTÍCULO 9: Los/as participantes en dicha prueba confirman al haberse inscrito en la misma que se encuentran en plenas facultades físicas y eximen de responsabilidad a la Organización por cualquier

percance sufrido en los posibles entrenamientos previos o durante la prueba. La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños que con motivo de estas competiciones pudieran causar o causarse los participantes, salvo los derechos que cada atleta posee, a través de su licencia en vigor, con su entidad aseguradora.

ARTÍCULO 10: Las reclamaciones deberán formularse en primera instancia sin dilación y no más tarde de transcurridos treinta (30) minutos después de que se hagan públicos los resultados al Sr. Juez-Arbitro de la prueba de forma verbal o mediante modelo por escrito que pueden recoger en secretaría.

ARTÍCULO 11: Todo lo no previsto o reflejado en este Reglamento se resolverá según el Manual Oficial de la Federación Internacional de Atletismo Aficionado (IAAF), de la normativa de la Real Federación Española de Atletismo y de la Federación de Atletismo de Castilla la Mancha o, en su defecto, del criterio final de la Organización.

ARTÍCULO 12: Todos/as los/as atletas por el hecho de inscribirse en alguna de las pruebas programadas darán por aceptado el presente Reglamento y autorizan, a la Organización, a que sus datos y posibles imágenes, sean publicados/as en medios escritos y/o audiovisuales.